Gobierno de Maduro prevé uso «masivo» de brazaletes electrónicos para condenas en casa

El sistema de justicia de Venezuela está elaborando un protocolo para que privados de libertad por delitos menores o no violentos usen brazaletes electrónicos y, de esa manera, puedan cumplir penas en sus hogares, anunció este miércoles Nicolás Maduro.

«Ya tenemos adelantado un protocolo (…) para el uso masivo de los brazaletes electrónicos, para confinar en los hogares a quienes hayan incurrido en delitos menores o no violentos, sobre todo atendiendo a las mujeres que dejan solos a sus hijos mientras cumplen la pena», dijo el mandatario durante un acto en Caracas, a propósito de la instalación del nuevo año judicial.

Aunque no ofreció mayores detalles de este plan, indicó que es parte del trabajo de la reforma del sistema carcelario y judicial del país que, tras la intervención de varios centros penitenciarios, el año pasado, avanza en una «nueva fase».

En este sentido, pidió al Poder Legislativo dar «pasos superiores» para «pagar la deuda de los retrasos judiciales» y cumplir con la promesa de la «revolución judicial», un plan anunciado en junio de 2021, a partir del cual se han reformado un paquete de leyes en el área y se han reestructurado varios cuerpos de seguridad.

«Hemos pasado a una nueva etapa para que las cárceles estén verdaderamente bajo régimen (…) Cuando decimos régimen es que se respete un orden, que las cárceles no sean un antro para más delincuencia, sino que las cárceles se conviertan en un lugar de disciplina», sostuvo.

En 2023, las autoridades desmantelaron ocho «mafias carcelarias» en varios operativos militares y policiales desplegados en centros penitenciarios, entre ellas la base de la organización criminal transnacional Tren de Aragua, que operaba desde la prisión de Tocorón, una de las siete cárceles intervenidas.

Entretanto, las ONG Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP) y Una Ventana a la Libertad (UVL), que denuncian con frecuencia las irregularidades dentro de las cárceles, han advertido de un aumento del hacinamiento que -aseguran- existe en los centros

penitenciarios, tras los traslados de los miles de presos que estaban en los recintos intervenidos.

Con información de 800Noticias